

LA UNION REPUBLICANA

Diario político, avisos y noticias

Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 143 y 45. PAGO ADELANTADO 1'25 (PESETAS) al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas. Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos. Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES. N.º 608

Palma de Mallorca, LUNES 6 Junio de 1898

El presupuesto del clero

Los gobiernos llamados liberales por ironía, derrochan el dinero para sostener la pléyora de clericalismo que padecemos. Necesario es que el pueblo sepa lo que cuesta el sostenimiento de algunas monjas en clausura, que según la ley de 1837 debían ser sostenidas por el Estado pero quedando extinguida la obligación cuando aquellas religiosas hubiesen muerto.

El elocuente orador y diputado Sr. Blasco Ibañez con una lógica irrefragable y un conocimiento exacto del asunto, en una de las sesiones del Congreso puso en evidencia los abusos que sanciona el actual Presupuesto.

He aquí algunos párrafos del brillante discurso:

EL SR. BLASCO IBAÑEZ.

Pero en lo relativo a lo que cobra el personal eclesiástico, donde realmente se siente más atraída la atención es en lo que se refiere a las religiosas en clausura.

Todos vosotros sabéis de dónde data la obligación que tienen los Gobiernos españoles de atender a la subsistencia de esas religiosas en clausura.

En Julio de 1837 se dictó una ley por la cual los Gobiernos se comprometían a atender a las necesidades de esas religiosas: mientras viviesen; obligación que había de quedar extinguida por completo cuando esas religiosas hubiesen muerto.

Ocurre en esto que, contra lo que hace suponer la vida del claustro, falta por completo de condiciones higiénicas; contra lo que hace suponer el tiempo transcurrido, porque desde el año 37 al actual van sesenta y un años, y suponiendo que esas religiosas tuvieran el año 37 veinte años, tendrían ahora ochenta y uno, resulta que en la actualidad todavía existen 114 religiosas.

Y ocurre con esta longevidad, realmente asombrosa, como en aquel cuento (y perdonad la comparación), como en aquel cuento de Sancho en el que pasaban las cabras y pasaban, y nunca dejaban de pasar. Pues bien; a través del siglo van pasando y pasando las religiosas en clausura, y cobrando y cobrando de presupuesto. Y no es que yo, tal decir esto, desee que se mueran esas religiosas; por mí, que vivan las pobres lo que quieran; pero lo que asombra verdaderamente es que el número de religiosas, en vez de disminuir con el transcurso de los años, aumenta, como se ve por las partidas del presupuesto.

Yo he visto en este presupuesto que existen unas religiosas en Badajoz y otras en León, y he estado mirando los presupuestos anteriores y en ninguno de ellos he visto esas religiosas; las cuales, semejantes a aquellos héroes de las leyendas cristianas que se quedaban durmiendo en una cueva y allí pasaban años y años sin despertar, sin duda se quedaron durmiendo en sus conventos en el año de 1837, y han despertado este año para cobrar, en el presupuesto, precisamente cuando más necesitada está la Nación de economías.

Y no se trata, señores, de cosa insignificante, por que esas monjas que han nacido en Badajoz por generación espontánea, cuestan al Estado 11.159 pesetas y no son más que dos religiosas. Las de León, que son tres, cuestan 16.153 pesetas.

¿No creéis que vale la pena de ocuparse de estas cosas?

Os parecerá extraño que dos monjas en Badajoz y tres en León cuesten tanto dinero; pero yo os daré la explicación:

Por un convenio de 1859 se acordó que las religiosas en los conventos, fueren en el número que fueren, tuviesen a su servicio, para las necesidades del culto, capellanes, sacristanes, hermanas cantoras y organistas; y aquí entra la parte más escandalosa en lo referente a religiosas en clausura.

Porque, ¡creéis vosotros que para tres ó cuatro monjas en clausura no bastarían un capellán y un sacristán (*Risas*) con alguna cantora y organista? Pues resulta, según los presupuestos que he examinado y comparado uno por uno, que hoy hay 114 religiosas que subsisten el Estado, y esas 114 religiosas, para el servicio de su culto, tienen 448 capellanes, 463 sacristanes y 492 cantoras y organistas; de donde resulta, haciendo una proporción, que cada religiosa tiene cuatro capellanes y medio a su servicio (*Risas*), cuatro sacristanes y medio y ocho cantoras y organistas.

Me parece demasiado órgano y demasiado canto. Esto sólo puede compararse con el lujo que se permitía el Rey Luis de Baviera, haciendo que Wagner le escribiera óperas únicamente para él y contratando compañías para que para él sólo se diera una representación musical.

Para concluir, estas religiosas cuestan al Estado 616.324 pesetas. ¿No os parece que tratándose de monjas que proceden del año 1837 nos resultan ya demasiado caras? Porque yo creo (y lo digo a la Comisión sin tener de ello la certeza), pero tengo cierta sospecha de que bien pudiera suceder, que esas monjas del año 1837 hubieran muerto y hubiesen sido sustituidas por otras religiosas. Porque dentro de los conventos no se puede ejercer realmente una inspección para saber si proceden ó no del convenio que hizo el Gobierno en aquella

época. En una situación como la que hoy atraviesa la Nación española, con reducciones, como antes os decía, económicas en el personal eclesiástico, puede perfectamente hacerse, como vosotros dijisteis en el año 1893-94, una economía de medio millón de pesetas.

Es realmente sensible, es realmente vergonzoso que esta Nación que tan generosa se muestra cuando se trata de atender las obligaciones eclesiásticas, sea tan mísera cuando se trata de atender la instrucción pública y cuando se trata de atender las necesidades de la justicia y de la cultura nacional.

Yo, pues, vuelvo a insistir en lo que antes pedí a la Comisión: creo que esta enmienda es una enmienda patriótica, es una enmienda que proporciona una economía considerable a la Nación. Si la aceptarais (que no la aceptaréis), demostraríais que este no es un pueblo donde únicamente se atiende a los individuos que pertenecen a la Iglesia, mientras se dejan desatendidos todos los servicios públicos y se deja perecer en la miseria a los maestros de escuela, que son los primeros representantes de la cultura nacional.

En lo referente a las religiosas claustradas, por no cansar la atención de la Cámara no leo convento por convento cómo están organizados y el personal que tienen. Hay conventos donde hay dos religiosas y ocho capellanes y doce sacristanes. (*El Sr. Groizard:* Pero no los pagará el Estado.) ¿Cómo que no, si los datos que tengo aquí están sacados del presupuesto? Vais a verlo; voy a leer el primero que encuentre. Málaga: el convento tiene trece religiosas y tiene diez capellanes. (*El Sr. Groizard:* Serán diez conventos con diez capellanes en la provincia de Málaga.) ¡Ah! Pues haber presentado los presupuestos de otro modo. (*El señor Groizard:* Está en el detalle.)

Pero de todos modos, el resultado para mi argumento es el mismo. Estarán divididas esas trece religiosas en diez conventos, pero no son más que trece religiosas, para las cuales

hay diez capellanes con una asignación, y otros doce con otra; es decir: veintidos capellanes para trece religiosas y veintidos sacristanes; de modo que hay más número de capellanes y sacristanes que de religiosas en clausura.

Pero vamos a la cuestión legal. ¿Qué tiene que ver el Estado con que en esos conventos haya religiosas que no sean de las que perciben sueldo por el convenio de 1837? ¿Qué tiene que ver el Estado con eso, si las obligaciones que contrajo en el convenio de 1859 fueron de atender a los gastos del culto, a las necesidades del culto, únicamente para las religiosas que aparecen en el convenio de 1837?

Luego resulta que para 119 religiosas, que son las que quedan del año 1837, hay más de 400 capellanes, más de 400 sacristanes, más de 800 cantoras y 800 organistas, que es lo que yo había dicho y lo que el Sr. Groizard no ha podido destruir.

Resulta, por consiguiente, que el Estado, que es tan parco para otros gastos y que procede con tanta estrechez de miras en otros conceptos, en lo referente a las religiosas claustrales ha abierto la mano y se porta con mucha generosidad, gastando en eso un dinero que no se debía gastar. De ahí la justicia de la enmienda que he tenido el honor de presentar.

CRÓNICA

MUERTOS Y VIVOS

Si las manifestaciones artísticas son en los pueblos, y lo son, claros síntomas de vitalidad, fuerza es convenir (fuera partes de otras pruebas indiscutibles), en que lord Salisbury y su consorte Chamberlain han metido la pata declarando a España nación moribunda.

Esos dos compinches que hacen política de cuervo, y como tales ventean la agonía de las

152

EL JUDÍO ERRANTE

en la red como un pajarillo... Pero ¿dónde tenía yo la cabeza? repito.

—Es tan difícil resistirse a ciertas cosas...

—¿A quién decís eso, mi querido Morok, a quien se lo decís?

Durante esta misteriosa conversación, Dagoberto estaba en un apuro; presentía vagamente una terrible tormenta, y sólo pensaba en dominar su cólera.

Morok se acercó al juez señalándole con la vista a las huérfanas y continuó hablándole bajo.

—¡Ah!... exclamó indignado el burgomaestre, vais demasiado lejos.

—Yo no afirmo nada, dijo al instante Morok; es una mera presunción fundada en...

Y en esto acercó otra vez sus labios al oído del juez.

—Y bien mirado, ¿por qué no?—repuso el juez, levantando las manos hacia el cielo—esas gentes son capaces de todo; también dice que viene con ellas del fondo de la Siberia; ¿qué prueba hay para creer que todo esto no sea un conjunto de mentiras? A mí no se me engaña dos veces, exclamó el burgomaestre con voz irritada; porque, como todas las personas de carácter débil y versátil, no manifestaba compasión con los que el creía capaces de haber obrado contra su interés.

—Sin embargo, no juzguéis con precipitación, y sobre todo no deis a mis palabras mas valor del que tienen, repuso Morok con compungida y humilde hipocresía; mi posición con respecto a este hombre (designando a Dagoberto) es, por desgracia tan falsa, que se podría creer que obro resentido del mal que me ha hecho; puede ser también que lo haga así sin saberlo... mientras que, a contrario, solo me dejo llevar de mi amor por la justicia, del horror por la mentira, y del

BIBLIOTECA DE LA UNION REPUBLICANA

149

Dagoberto, vencido por tantas penosas sensaciones, contenidas y precipitadas, sintió humedecerse sus ojos involuntariamente. El burgomaestre, aunque naturalmente brusco—y mucho mas en aquel momento, a causa de haberle interrumpido el sueño—no dejaba de tener buen sentido y sensibilidad, y comprendió que un hombre acompañado de este modo no debía inspirar desconfianza.

—¡Podres niñas! dijo, examinándolas cada voz con mayor interés.... ¡huérfanas tan jóvenes! ¿vienen de muy lejos?

—Del fondo de la Siberia, señor burgomaestre, donde estaba destinada su madre antes de haberlas dado a luz.... Ya hace cinco meses que viajamos a jornadas cortas... ¿No es esto demasiado duro para unas niñas de esta edad? Si os pido una gracia y apoyo, es sólo por ellas... por ellas, que tan agobiadas se ven hoy, porque ahora mismo, cuando vine a buscar mis papeles... en mi mochila, no he hallado la cartera donde estaban con mi bolsillo y mi cruz... No lo digo por vanagloriarme, pero he sido cruzado por la misma mano del emperador, y ya conocéis que un hombre cruzado de su mano, no puede ser malo, aunque desgraciadamente haya perdido sus papeles... y su bolsillo... porque eso es precisamente lo que nos sucede y lo que me hacía insistir sobre la indemnización...

—¿Y cómo... y dónde... habéis sufrido esa pérdida?

—Yo no sé, señor burgomaestre: estoy seguro de haber tomado antes de anoche en la posada algún dinero del bolsillo y de haber visto mi cartera; el cambio me bastó ayer y no he abierto mi mochila...

—¿Y dónde ha quedado ayer y hoy vuestra mochila?

—En el cuarto de las niñas; pero esta noche...

naciones para caer sobre ellas y llevarse en el pico un girón de carne ensangrentada, han venteadado mal por lo que á nosotros se refiere. Los repugnantes banqueteadores de patrias fecundadas, se han vuelto estúpidos, perdieron la vista y el olfato. Vieron á lo lejos, en la llanura, un cuerpo que se enderezaba para ponerse en pie, y lo tomaron por un moribundo que se sostenía trabajosamente antes de caer del todo. Han confundido el desmerezo con el desplome, el bostezo con el estertor, la contracción de unos músculos poderosos que se aperciben al combate con las crispaciones de una carne rendida que se entrega á la muerte. ¡Infelices animalitos!

Infelices, sí. Un buitre que devora su presa da asco; un buitre que se equivoca da lástima. El ave de rapiña, con el pico lleno de sangre, el plumaje erizado y las garras hundidas en el cadáver insepulto, produce náuseas, pero inspira terror; se impone con la soberanía brutal del éxito; el ave de rapiña que anuncia un festín, y al acercarse á la mesa ve que la vianda no está en sazón, un ave de rapiña que tiene que retirarse con el pico cerrado y las garras limpias de piltrafas, produce risa. Que fracase el león, bueno; que fracase la hiena, no. El héroe puede confundir la victoria con la derrota; el enterrador no debe confundir un cementerio con una fortaleza. Hay clases. Salisbury y Chamberlain son dos enterradores fracasados...

España está dando á los dos Panchampas del merodeo internacional un mentís solemne. Ellos decretan con discursos la agonía de España, y España deroga los decretos con actos. «España agoniza», gritan esos hombres que han esperado el agotamiento de Gladstone, el político del corazón, para proclamar la política del estómago. «España ha perdido el valor»; y los españoles contestan «¡mentís!», muriendo como héroes en Cavite. «España carece de fuerza», insisten ellos; y España responde «¡mentís!», arrojando á cañonazo limpio de Cárdenas, de la Habana, de Cienfuegos, de Santiago de Cuba, de Puerto Rico á los bloqueadores («passez moi le mot») yanquis; «España carece de táctica guerrera», insisten los compañeros hambrientos; y Cervera les replica «¡mentís!», poniendo en sotía á las escuadras norteamericanas. ¡Ah!, sollozan ellos (porque hay insistencias de buitre que parecen sollozos de mendigo), tales alardes son las últimas palpitaciones de existencia; pero detrás de esas palpitaciones no hay nada; porque la juventud española, la que ha de sostener la tierra española con su inspiración, con su inteligencia y con su energía, factores definitivos en la vida de los pueblos modernos, no existe; es una juventud infecunda que muere de anemia...

Y á este último alegato, contesta la juventud española: «¡Mentís también!», porque tengo energía y por eso mando hombres á morir por España; ¡mentís! porque tengo inteligencia y porque la tengo confío; ¡mentís! porque tengo inspiración y la envuelvo en cuadros y en mármoles para convertirla en dinero que ayude á la patria, en realidades que tranquilicen al presente, y en promesas que dilaten el porvenir.»

Esto se me ocurría ayer visitando la Exposición del Círculo de Bellas Artes; esa Exposición, que no es una Exposición, es una protesta más contra la Junta de curanderos ingleses que se empeñan en extendernos la partida de defunción; una protesta en la que, junto á Sorolla, á Ruiz Guerrero, á Pidal, á Simonet, á Muñoz Lucena, á... todos los pintores que proclaman la vida con pedazos de vida aposentados en pedazos de lienzo, surge Beulliure, haciendo un clarín de vida inmortal con la sepultura de un artista. Con el monumento á Gayarre.

Declaro que en esa Exposición *pro patria* he sentido la sacudida más honda que en toda mi existencia de artista sentí. He dicho de artista, y he dicho mal. De artista, sí; pero también de patriota. Porque si para el artista la Exposición es un ¡excelsior! para el patriota es un *Resurrexit*.

Resurrexit en el que Beulliure hace oficios de ángel llevando á Gayarre camino de la gloria, no de la gloria cristiana precisamente, de la gloria que ha resumido dos religiones, el helénismo con su Parnaso y el catolicismo con su cielo para dar una cifra: La inmortalidad.

Descrito se halla el monumento de Beulliure (digo, de Gayarre), por lo que á su forma respecta; yo no sé explicar cómo el alma del monumento se ha metido en la piedra. Un pedazo de piedra y de bronce se describe; un pedazo de alma metida á pico en el mármol y en el bronce, se siente. Eso me pasa á mí; no he visto, he sentido la obra de Beulliure.

Describan otros aquel poema que empieza en la imagen de bronce desplomada, para seguir por el sarcófago de piedra, donde un ejército de niños, no canta, llora líricamente las obras de Gayarre, y detenerse un momento junto á dos figuras que levantan de la tierra el ataúd del gran artista, y lo empujan con sus brazos para subirle al salón de recepciones del Genio; describan la otra figura que se inclina sobre la tapa del ataúd con la mano en la oreja, como diciendo: «No es cosa de perder una nota, por si á éste se le ocurre cantar en el camino». —Describanlo otros; y sólo sé una cosa: Hace mucho tiempo que leo en letras de imprenta con los ojos, Beulliure me ha hecho leer con el corazón en letras de mármol...

Y... ¿Pero á qué, á qué seguir?... Es muy fácil ser Salisbury y Chamberlain, con 458 buques de guerra; es muy difícil ser Beulliure con un cacho de mármol y un pedazo de bronce.

Aún hay clases... Salisbury y Chamberlain son dos vivos que quieren desbalijar á un muerto presunto. Beulliure es un hombre que hace de un muerto un vivo inmortal.

Y basta para Crónica.
JOAQUIN DICENTA.
(De *El Liberal*)

Noticias locales

Las bajas de Cavite

Según telegrama del comandante general del apostadero de Filipinas, facilitado ayer á la prensa en el ministerio de Marina, las bajas del combate de Cavite son las siguientes:

Muertos el comandante del «Cristina», el capellán de dicho buque, un primer contra-maestre, un condestable, un cabo de mar, un artillero, 35 marineros y soldados europeos y nueve indígenas.

Heridos 15 oficiales, 19 clases, 108 marineros y soldados europeos y 35 indígenas.

El estado de los heridos es satisfactorio.

Total 49 muertos y 177 heridos.

De las pérdidas morales y materiales sufridas en el indicado combate, debemos hacer responsable á la imprevisión del gobierno del Sr. Sagasta, que como todos desde la Restauración acá, han venido adoleciendo de igual defecto.

D. Miguel Moreno

En el vapor salido el sábado para Ibiza y Alicante, se embarcó nuestro particular amigo D. Miguel Moreno, quien venía desempeñando el cargo de Director de la Carcel de esta ciudad.

Dicho Sr. pasa con igual destino á Ceuta, para cuyo punto solicitó el traslado.

Deseamos al Sr. Moreno un feliz viaje y toda suerte de prosperidades.

Accidentalmente está encargado de la dirección del citado establecimiento, D. Felipe Tapia, hombre muy entendido en este ramo, y que por su carácter afable y bondadoso, cuenta con las simpatías de aquellos que han tenido la honra de tratarle.

Para Mahón

El sábado por la tarde, salió para Mahón el Excmo. Sr. Capitán General de estas islas señor Moíno.

Según se afirma, la primera autoridad militar ha pasado á aquella isla, con el objeto de

revistar las tropas que la guarnecen, y al propio tiempo pasar una visita de inspección militar á dicha isla.

Con objeto de despedirle, acudieron al muelle gran número de jefes y oficiales de las distintas armas que tienen representación en estas islas.

Se acerca el verano

Estos días, han empezado á montar las casas de baños de mar de la Portella, donde, á no tardar, quedarán terminadas varias de las indicadas casas y en disposición de ser utilizadas por el público.

Relaciones trimestrales

Llamamos la atención de los interesados sobre la circular publicada en el «Boletín Oficial» referente á las relaciones trimestrales que con arreglo al artículo 7.º apartado F de la Instrucción de 21 de enero de 1896, deben presentar en la Administración de Hacienda los agentes de las Compañías de seguros é incendios, nacionales ó extranjeros, las de seguros de vida, las cooperativas, las marítimas y demás que se expresan.

Cumplimos gustosos la indicación que nos hace el Sr. Delegado de Hacienda para evitar perjuicios á los contribuyentes aludidos.

Una procesión

Ayer se verificó la que estaba anunciada, asistiendo comisiones de las parroquias con cruz alzada, clero, seminaristas, autoridades civiles y militares, ayuntamiento, diputación, comisiones de jefes y oficiales, particulares y gran número de mujeres.

Mas sobre el gas

En la ley de presupuestos próxima los consumidores de gas pagarán por consumo un diez por ciento del valor del fluido gastado.

Vale un metro 42 céntimos de peseta: 4 céntimos y 2 milésimas es el diez por ciento.

Luego el metro costará 46 céntimos y 2 milésimas.

El que hasta ahora gastó 100 pesetas al mes gastará 146 pesetas 20 céntimos.

Y adelante con los faroles.

El censo de población

Leemos en algunos colegas que según el último Censo de población verificado el 31 de diciembre último, resultaron inscriptos en España mas de dieciocho millones de habitantes y hasta expresa el número de profesores y profesoras.

Solo diremos que el Censo se está rectificando actualmente, que no se ha formado aun el resumen provisional y que las clasificaciones por profesiones tardarán bastante tiempo en conocerse y publicarse.

El que tenga ligera idea de lo que son los trabajos censales comprenderá que aun es prematuro cuanto se diga sobre los resultados; aun que sean con carácter de avance.

Mas cañones

Estos días, es esperado en este puerto un vapor de gran porte, el cual conduce cuatro cañones de gran alcance, dos de los cuales serán emplazados en una de las baterías que defiende esta bahía y los otros dos restantes van destinados á Mahón.

Por ahí

Dice «La Almudaina» del sábado: «Sabemos que en varios establecimientos de esta ciudad han adoptado el gas acetileno para sustraerse de la subida del gas.»

Eso, eso, es lo único procedente y todo lo demás son cuentos. Que cada uno, prescindiendo de lo que haga ó deje de hacer el vecino, sustituya el gas por el acetileno y el coke por el lignito mallorquín, y deje en sus soledades á la simpática empresa gasera con sus privilegios, monopolios y permisos exclusivos.

A pagar

Los recargos y las nuevas contribuciones para el próximo año económico 1898-1899 son maravillosos y lástima que su mucha extensión no nos permita insertar íntegro el proyecto que en breve será ley.

No es necesario, empero, que los ojos lo lean, porque el día primero de Julio lo sentirán los bolsillos.

Vayan no obstante algunos detalles. Las contribuciones territoriales, donativos, intereses y amortización de las Deudas Públi-

Dagoberto fué interrumpido por las pisadas de una persona que subía.

Era el profeta. Oculto en la obscuridad al pie de la escalera había oído esta conversación y temió que la debilidad del burgomaestre llegase á perjudicar el buen éxito de sus proyectos, casi enteramente realizados en aquel momento.

XIV

La acción Morok, que trala vendado el brazo izquierdo, después de haber subido muy despacio la escalera, saludó al burgomaestre con mucho respeto.

Rosa y Blanca, asustadas de la siniestra fisonomía del domador de fieras, retrocedieron un paso y se armaron al soldado, cuya frente se oscureció. Dagoberto, inflamado de cólera contra Morok, sintió hervir de nuevo su sangre á causa de sus crueles embarazos, á pesar de que ignoraba que Goliat le había robado su bolsillo y papeles á instigación del profeta.

—¿Qué queréis, Morok? le dijo el burgomaestre con aire entre benévolo y enfadado; he prevenido al posadero que quería estar solo.

—Vengo á haceros un servicio señor burgomaestre.

—¿Un servicio?

—Un gran servicio, sin este motivo, no me hubieran tomado la libertad de incomodaros; tengo un escrúpulo.

—¿Un escrúpulo?

—Sí, señor burgomaestre, llevado de una falsa compasión no os he dicho todo cuando sabía de este hombre, y me he arrepentido.

—Pero en fin, ¿qué tenéis que decirme?

Morok se acercó al juez y le habló en voz baja largo rato.

La fisonomía del burgomaestre, sumamente admirada al principio, fué tomando poco á poco un aire de profunda atención y recelo; de cuando en cuando se le escapaba una exclamación de sorpresa y de duda, mirando de soslayo hacia el grupo que formaba Dagoberto con sus dos niñas.

Por la expresión de estas miradas, cada vez mas inquietas, severas y escudriñadoras, era fácil de conocer que las palabras secretas de Morok hacían cambiar progresivamente el interés que el magistrado había tomado por las huérfanas y el soldado en un sentido hostil y receloso.

Dagoberto notó este repentino cambio, y sus temores, apaciguados un momento antes, llegaron á ser más vivos que nunca. Rosa y Blanca, sobrecogidas y no comprendiendo nada de esta muda escena, miraban al soldado con una ansiedad cada vez mayor.

—¡Diable! dijo el burgomaestre levantándose de pronto, no había pensado en todo eso; ¿dónde tenía yo la cabeza? Pero ¿que queréis Morok? cuando vienen á dispartarle á uno á media noche, no están las facultades expeditas; razón tenéis en decirme que me hacéis en eso un servicio.

—Sin embargo, no lo afirmo nada.

—No importa, se podría apostar mil contra uno que tenéis razón.

—Esto no es mas que una sospecha fundada en ciertas circunstancias; pero al fin una sospecha.

—Puede conducir á la verdad; y yo que iba á caer

cas, sueldos y asignaciones y consumos se gravan en un 10 por ciento.

Todas las demás contribuciones, no espresadas en lo anterior y en lo siguiente se gravan en un 20 por 100.

Las cédulas personales y azúcar de producción nacional en un 30 por 100.

Cada metro cúbico de gas en un 10 por ciento de su valor.

Papel sellado un 20 por 100.

Cartas, paquetes, telegramas y telefonemas con un sello nuevo especial de 5 céntimos incluso a la correspondencia que disfruta de franquía (y a la correspondencia judicial de oficio quien lo pagará).

Ahora viene la gorda.

Artículo Adicional.—Se autoriza al Gobierno para poder cobrar otro recargo de un 20 por ciento (además del ya indicado con lo que resultarán un 30, un 40 o un 50 por ciento) sobre donativos, contribuciones directas, papel sellado etc. etc.

Lo de los donativos es magnífico.

Irán la Diputación y el Ayuntamiento a regalar al Estado (para fines patrióticos) 50,000 duros cada corporación (de los empréstitos) y el Estado les dirá.

¿50.000 duros? ¿Que es eso? Deben ustedes pagar sobre ese donativo un recargo de 40 por ciento, pena de apremio personal contra los bienes de la Diputación y del Ayuntamiento.

¿30 por ciento sobre las cédulas personales y otro, 20 posible: total 50!

¿20 por ciento sobre el papel sellado y otro 20 posible: total 40!

A este estado se verá el Pueblo reducido después de que los monárquicos han empleado un cuarto de siglo en labrar su felicidad. ¡Eh! fuera anfibolcías; en labrar la felicidad de los monárquicos, no la del pueblo.

Nada de lo que pasa nos maravilla.

Muchos años ha que lo estamos un día y otro día predicando y profetizando al Pueblo y este sordo que sordo.

Que trague hoy las consecuencias por estúpido.

Lo de siempre

Y va de curas.

El viernes falleció en la calle de Reus un infeliz trabajador panadero.

La familia alquiló a dos curas para lo del rosario y acompañamiento de estilo, pero compareció uno no mas y este cobró el estipendio en dinero y un cirio, pero se negó a acompañar al cadáver a pretexto de estar solo por incomparancia del compañero.

¿Pero devolvió el dinero y el cirio? Ah, eso no.

Tupetismo

Telegrama de «La Almodaina».

«En la sesión del Congreso el Sr. Azcárate explicó una brevísima interpelección con motivo del artículo del Sr. Castelar.

El Sr. Sagasta le contestó que el Gobierno no consentirá jamás los ataques al Monarca».

¡Ya!

¿Y cuando el Sr. Sagasta derribó a D.ª Isabel II atacó o no al Monarca?

Carlismo puro

Telegrama de «La Última Hora».

«El diputado carlista Sr. Llorens ha presentado en el Congreso una proposición pidiendo se anulen todas las retenciones de los empleados civiles y militares y pensionistas hasta un año después de haber terminado la guerra».

¡Buena! ¡buena! ¡buena!

Esto no se le había ocurrido al compañero Pablo Iglesias.

Hasta un año después de concluida la guerra (¿y por qué no un siglo?) todos los empleados civiles y militares y pensionistas podrán contraer toda clase de deudas, siú que sean de ellas responsables ante los tribunales.

Sin embargo falta una segunda parte a la proposición y es esta:

«El que no fie a un empleado civil ó militar ó pensionista será fusilado preventivamente en el acto sin perjuicio del derecho del empleado ó pensionista de tomar por sí cuanto necesite y sea de propiedad ajena.

El propietario que se resista al despojo será tratado como ladrón.»

De tales árboles tales frutos.

Las visitas

Ayer tarde tuvo lugar las anunciadas visitas a los sepulcros de los señores Alonso Rodríguez, Ramón Llull y Catalina Tomás.

Concurrieron cosa de un millar de hombres y cuadruplo número de mujeres.

Asistió el Ayuntamiento compuesto de 7 concejales ¿Dónde estaban los 30 restantes?

De la Diputación iban 6 ó 7 individuos.

Llevaban en andas, un trozo de metal, dentro del que dicen existen restos del cuerpo de San Sebastián.

Ello no respondía a ninguna idea.

Mejor hubiese sido llevar el Cristo de la Sangre, ya que tanta sangre se está derramando y tantos crucificados del Pueblo, verdadera imagen de Jesús, iban en el concurso.

He aquí, pudieran haber dicho, el Pueblo en figura de Cristo enclavado por los modernistas fariseos.

He aquí el Cristo víctima inocente de los crímenes de los conservadores y de los fusionistas martilladores de sus clavos por turno pacífico.

He aquí el Cordero del festín restaurador.

El acetileno

Copiamos de nuestro estimado colega el «Boletín Comercial» del 1 Junio:

«De una memoria presentada a la Academia de Medicina de Paris por el Dr. Montais, extractamos las siguientes conclusiones sobre el acetileno.

El acetileno puro comprimido más allá de dos atmósferas, y con mucha más razón el liquidado, es explosivo; media atmósfera de presión basta para conducir el gas al extremo de las tuberías. El acetileno a una presión inferior de dos atmósferas no es explosivo sino solo por su mezcla con el aire en proporción del siete por ciento. ES MENOS PELIGROSO QUE EL GAS COMUN Y SOBRE TODO EL PETRÓLEO.

Los productos de combustión son menos abundantes en el acetileno que en dichos gases, en atención a que SIETE LITROS de acetileno dan tanta luz como NOVENTA LITROS de gas de hulla.

En una sala de 485 metros cúbicos iluminada por 9 mecheros de gas comun de 200 litros, el calor producido por la luz eleva la temperatura en 2'5 grados. Iluminada igualmente por el acetileno se nota solo el aumento de 1'3 grado. Un mechero de gas de 200 litros despues de hora produce una temperatura de 12'5 grados, mientras que un mechero de acetileno de 200 litros, con mayor intensidad de luz, da una temperatura de solo 1'1 grado.

La luz del acetileno por su fijeza y por no alterar los colores, siendo la más semejante con la del sol, es la más recomendable para la vista.

Es QUINCE VECES más intensa que la del gas comun».

Banco Hispano-Colonial

ANUNCIO

Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas

Série B

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 2.º del Real Decreto de 28 de Junio de 1897, tendrá lugar el sorteo cuarto de amortización de las «Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, Série B, el día 15 del actual a las once de la mañana, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios núm. 1—principal.

Los 150.000 «Obligaciones Hipotecarias Série B», en circulación, se dividirán para el acto del sorteo, en 1.500 lotes, de á cien «Obligaciones» cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo DOS bolas que determinan las DOS centenas que se amortizan, conforme a la tabla de amortización y á lo que dispone la Real orden de 27 de Mayo último expedida por el Ministerio de Ultramar.

Antes de introducir las en el globo, destinado al efecto, se expondrán al público las 1.495 bolas sorteables, deducidas ya las 35 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo además, la Comisión Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fé un Notario, según lo previene el inciso quinto del precitado artículo 2.º del referido Real Decreto de emisión.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de las «Obligaciones» á que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Barcelona 1.º de Junio de 1898.—El secretario general, Aristides de Artífano.

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba

Emisión de 1886

Sorteo 48.º

Celebrado en este día, con asistencia del Notario D. Francisco de Sales Maspons y Labrós, el 48.º sorteo de amortización de «Billetes Hipoteca-

rios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, según lo dispuesto en el artículo 1.º del Real decreto de 10 de Mayo de 1886 y Real orden de 3 de Mayo de este año, han resultado favorecidas las veinte bolas.

Números 731—761—1082—1263—1354—2256—2380—2546—3814—3903—4913—5159—8583—9687—10102—10754—11044—11062—11328—11796.

En su consecuencia, corresponde la amortización a los dos mil Billetes.

Números 73001 al 73100 a 76001 al 761000—108101 al 108200—126201 al 126300 125301 al 135400—225501 al 225600—237901 al 238000—254501 al 254600—381301 al 381400—390201 al 396300—491201 al 491300—615801 al 615900—858201 al 858300—968601 al 968700—1010101 al 1010200—1075301 a 1075400—1104301 a 1104400—1106101 a 1106200—1132701 a 1132800 y 1179501 a 1179600.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados.

Barcelona 1.º de Junio de 1898.—El Secretario general, Aristides de Artífano.

TELEGRAMAS

(Del servicio particular de nuestro colega La Almodaina)

Agencia Mencheta

Madrid 5, 2'30 m.

Nueva York.—Un despacho de Santiago de Cuba dice que los españoles volaron los restos del «Merrinac».

En el departamento de Marina de los Estados Unidos se sostiene que dicho buque fué enviado a la bahía de Santiago de Cuba con objeto de que fuera echado a pique; pues de este modo quedaba bloqueada la escuadra del almirante Cervera.

Madrid 5, 3 m.

Corre el rumor en Nueva York que ha sido cortado el cable de Cuba.

Un despacho de Mobile dice que salieron cinco transportes con artillería y caballería, con rumbo desconocido.

Llevar pliegos que han de abrirse en alta mar.

Madrid 5, 10 m.

Roma.—La Cruz roja ha organizado en Génova una expedición valiosa para regalarla a España.

Un vapor italiano la llevará, juntamente con medicamentos y aparatos, a Barcelona.

Madrid 5' 10 m.

Roma.—La prensa elogia a los españoles por lo ocurrido en Santiago de Cuba.

«La Tribuna» dice que cuantos amen a la patria deben admirar a los españoles.

Madrid 5, 10 m.

El Sr. Polo Bernabé que ha llegado hoy a Madrid ha declarado que las instrucciones que recibió del Gobierno estuvieron siempre encaminadas a evitar una ruptura, pero que el mensaje de Mac-Kinley le obligó a pedir los pasaportes.

Añadió que Mr. Mac-Kinley fué partidario de la intervención en Cuba, pero los jinjoes le llevaron más lejos de lo que deseaba.

Dijo, además, que la guerra ha sido nefasta é impopular en los Estados Unidos.

Madrid 5, 10 m.

Washington.—Ha sido publicada una carta del señor Carranza exagregado a la legación española, fechada en el Montreal que fué robada por los yankees.

En ella pide al gobierno español que mande un torpedero y otro buque para

forzar el bloqueo de Cuba y aconseja a la escuadra de reserva de Cádiz que bombardee a Boston, Potland y Long Island, pues dentro de algunos meses sería demasiado tarde.

Madrid 5, 10 m.

Ha llegado el Sr. Polo Bernabé.

Ha dicho a un periodista que hizo lo posible para evitar la guerra, resultando inútiles sus esfuerzos.

La guerra—añadió—estaba resuelta desde un principio, mucho antes del «asunto del Maine» que fué explotado indignamente por los yankees.

Madrid 5, 2'30 t.

Hoy han celebrado una importante conferencia el ministro de Estado y el ministro pontificario de Portugal.

Atribúyese mucha importancia a esta conferencia y se la relaciona en los círculos políticos y militares con la situación de determinados barcos españoles.

La conferencia ha sido cordialísima por parte de ambos ministros.

Madrid 5, 2'30 t.

Un telegrama oficial de la Habana participa la instalación de depósitos de municiones y la concentración de fuerzas en varios puntos.

Que el bloqueo de la isla de Cuba ha resultado ineficaz, lo prueba que entran y salen buques de Cárdenas, Cienfuegos, Habana y Matanzas, que han dejado aseguradas las subsistencias.

Madrid 5, 10 n.

Nueva York.—Un despacho recibido de Port Prince, dice que en la tarde del viernes la escuadra yankee atacó nuevamente a Santiago de Cuba.

El cañoneo fué violento y duró más de una hora.

Las baterías españolas debieron sufrir mucho.

De este ataque nada se sabe en Madrid.

Madrid 5, 10 n.

Nueva York.—El gobierno de Washington ha pedido al de Inglaterra que expulsara del Cahadá al teniente Carranza, ex-agregado a la legación española en Wasington, fundándose en que ejerce el servicio de informaciones secretas en favor de España.

Madrid 5, 10'30 n.

La prensa alemana continúa haciendo constar las dificultades que encuentran los Estados Unidos en la actual campaña, deduciendo que la guerra se prolongará y que sus resultados son difíciles de presumir.

El periódico ruso «Novoski» invoca consideraciones humanitarias, para que Europa intervenga en la guerra hispano-americana.

Madrid 6, 4'41 m.

Ha sido bombardeado de nuevo por los buques yankees, Santiago de Cuba, durando el bombardeo cuarenta y cinco minutos.

La plaza no contestó a causa de hallarse a una enorme distancia los buques enemigos.

Los proyectiles que lanzaban éstos, no llegaban a los fuertes.

La escuadra yankee se retiró.



VAPORES-CORREOS

SALIDAS.—Lunes 2 tarde, para Barcelona via Soller... Martes 5 tarde, para Barcelona (directo)...



FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que regira desde el dia 10 de Abril de 1898

De Palma hasta Manacor y Felanig, a las 7:40 mañana 2 y 6:25 (mixto Empalme y Manacor y Santa Maria y Felanig) tarde...

Diligencias correos que salen de esta Capital

Table with columns: Puestos, Ptos. de parada, Salidas, Llegadas. Lists destinations like Andritx, S'Arroco, Capdella, etc.

MODA Y ARTE

La revista MODA Y ARTE, que dirige en Madrid el popular artista D. Manuel Salvi, es hoy la preferida entre las Señoras...

Moda y Arte

regala lindos figurines y labores en colores y en negro, y sus 14 paginas de cada numero...

Sagrado Corazon de Maria

Numero suelto 50 centimos, tres meses, 4 pesetas; seis meses, 8 pesetas; un año, 16 pesetas.

ANUNCIOS

En la Imprenta del COMERCIO a cargo de FRANCISCO SOLER

CONQUISTADOR, 43 Y 45

SE ADMITEN ANUNCIOS

Y RECLAMOS

Para "LA UNION REPUBLICANA," a precios convencionales

Anuncios mortuorios

Arregladamente a precios de tarifa

Lloyd Malagueño

Compañia de SEGUROS MARÍTIMOS fundada en 1852

LA MAS ANTIGUA E IMPORTANTE DE LAS ESPAÑOLAS

7.000.000 pesetas pagados por siniestros

Por la liberalidad de sus pólizas y el pronto arreglo y pago de sus siniestros ha conseguido la confianza del público...

AGENTES EN PALMA DE MALLORCA

Conquistador, 12—Roca y Vadell—Conquistador 12

Tratamiento de la diabetes

POR EL VINO URANADO PÉPSICO

PREPARADO POR

J. Torrens, Farmacéutico

El primero y único elaborado en esta forma de toda España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero...

Depósitos

En Palma, Centro Farmacéutico.—En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—En Soller, Farmacia de J. TORRENS.

Sección oficial

Sección oficial

REGALO

La administración de este periódico regalará al que se suscriba por un trimestre a LA UNION REPUBLICANA todos los folletines hasta hoy salidos de la interesante obra que venimos publicando...

El Judío Errante

LA UNION REPUBLICANA continuará publicando...

El Judío Errante

otras obras no menos interesantes para el pueblo.

EL JUDIO ERRANTE

es una obra que todos los hijos del pueblo deben tener en sus casas para que sea leída y por ser esta una salvaguardia de esa mano negra que venimos a llamar oscurantismo.

LA UNION REPUBLICANA al efecto, creyó prudente publicarla en forma de folletín encuadernable y, para que también no deje de ser inmemorial el nombre de su coronado autor don Eugenio Sue.

ALCALDIA DE PALMA

Queda depositado en el depósito municipal de Tirador un cordero encontrado en la vía pública de esta ciudad.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de la persona que acredite ser su dueño.

Palma 16 Mayo 1898.—El Alcalde—Eugenio Losada.

FERROCARRILES DE MALLORCA

El próximo domingo 29 de mayo, inauguración del Velódromo de Inca y carreras que deben tener lugar en el mismo, además de los trenes ordinarios se efectuará los extraordinarios siguientes.

De Manacor a Inca—A las 1:30 t.

De Inca a Manacor y La Puebla—8:30 a.

De id. a Palma y Felanitx—9 id.

Suprimiéndose los trenes mistos de Santa Maria a Felanitx de las 7:10 y el del Empalme a La Puebla de las 8:2 noche.

Palma 24 Mayo 1898.—El Director General.—Guillermo Moragues.

Palma.—Imprenta del Comercio a cargo de F. Soler.